

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Anuncio de 30 de noviembre de 2023, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sobre el trámite de información pública de los proyectos que se citan. (PP. 3508/2023).

La Agencia Pública de Puertos de Andalucía está tramitando la solicitud de la entidad Bridami, S.L., CIF. B-29144797, de otorgamiento de concesión administrativa consistente en la ejecución y explotación de escuela náutica y embarcadero complementario a la escuela, y como acceso al mar y a pequeñas embarcaciones de personas de movilidad reducida, en la Playa de Arroyo de las Cañas, t.m. de Marbella (Málaga).

Mediante Acuerdo de 20 de noviembre de 2023, la Dirección General de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 152 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, admitir a trámite y someter al trámite de información pública al proyecto presentado por el Bridami, S.L.

El plazo de presentación de las alegaciones al proyecto presentado por el solicitante será de veinte (20) días desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, computado conforme al artículo 30 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, hasta las 14:00 horas del último día hábil.

Cualquier persona física o jurídica podrá, dentro de dicho plazo, examinar el proyecto accediendo al mismo en la dirección

<https://www.puertosdeandalucia.es/es/actividad/concesiones-y-autorizaciones>, apartado «Información Pública», así como a través del Portal de la Transparencia, y, en su caso, presentar alegaciones u observaciones, y/o documentación vinculada a ello en el Registro de la Agencia, en su sede, Pablo Picasso, 6, de Sevilla.

Sevilla, 30 de noviembre de 2023.- El Jefe de Departamento de Gestión del Dominio Público, Jesús Santamaría Espinós.